

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION

#### TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

##### Edicto

Doña Patrocinio Sánchez Rafael de la Cruz, Subdirectora Provincial de Gestión Recaudatoria de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Toledo, comunica a los interesados que se indican en relación anexa, que han sido emitidas resoluciones administrativas de bajas de oficio efectuadas en el Régimen General de la Seguridad Social, ante la imposibilidad de comunicarles los mencionados actos administrativos, por ausencia, paradero ignorado o rehusado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27 de noviembre de 1992), se les pone de manifiesto mediante el presente documento, surtiendo efectos de notificación del mencionado acto administrativo.

Contra la presente resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Jefe de la Unidad de Impugnaciones en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En el supuesto de que interpusiera el recurso a que se ha hecho referencia, transcurrido el plazo de tres meses de la interposición del mismo sin que recaiga resolución expresa, el recurso deberá entenderse desestimado, según dispone el artículo 115.2 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo que se comunica a efectos de lo establecido en el artículo 43.4 de esta misma Ley.

Y para que sirva de notificación, expido el presente anuncio, en Toledo a 7 de febrero de 2011.-La Subdirectora Provincial de Gestión Recaudatoria, Patrocinio Sánchez Rafael de la Cruz.

##### ANEXO

C.C.C.	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA RESOLUCIÓN	CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD
45107667803	LOGALOGA 3, S.L.	20/12/2010	45532	CARRICHES
45109060458	NDJIKI ATANGANA BENOIT	20/12/2010	45750	HUERTA DE VALDECARABANOS
45107909087	CENTRIBER 2008, S.L.	31/08/2010	45222	BOROX
45108818160	RAFAEL GOMEZ PENA	16/11/2010	45340	ONTIGOLA
45107022347	POLANKA REFORMAS INTEGRALES, S.L.	05/10/2010	45161	POLAN
45108386310	MOHAMED GHAGUDALI ---	13/09/2010	45125	PULGAR
45106798338	RUBEN BIENCINTO GONZALEZ	22/09/2010	45200	ILLESCAS

N.A.F.	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA RESOLUCIÓN	CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD
451027562583	VERONICA GRANDE LOPEZ	20/12/2010	45004	TOLEDO
451022963066	ANA TABITA COTA	20/12/2010	45750	HUERTA DE VALDECARABANOS
281126715055	FERNANDO PRADILLO DIAZ	31/08/2010	45217	UGENA
451025732216	MARIUS SUCIU ---	05/10/2010	45125	PULGAR
450044156445	GREGORIO BIENCINTO GONZALEZ	22/09/2010	45210	YUNCOQS

N.º I.-2107